

torio; pero en aquel momento la campanilla de la calle sonó. José abrió bruscamente la ventana se asomó y vió á su hermano esperando delante de la puerta.

—¡Juan aquí! dijo. ¿Qué significa esto?... ¿Lo sabrán ya?... ¿Sospechará Juan algo?...

Volvió á colocar el arma en su sitio y se puso á ordenar algunos papeles. Todavía estaba arreglándolos, cuando Juan se presentó.

Venía tan descolorido como el notario.

Entró sin decir una palabra, cerró cuidadosamente la puerta, miró fijamente á su hermano y después dijo estas solas palabras:

—¡Ah!... ¡José! ¿Cómo, has sido tú! ¡Tú!...

Por un segundo, los dos gemelos se miraron frente á frente. José, con la cabeza levantada y un ceño siniestro juntaba sus cejas, bajo las cuales brillaban sus pupilas como el acero de un puñal; Juan tenía los ojos húmedos y su fisonomía expresaba un profundo pesar.

Al fin José dijo bruscamente.

—¿A qué vienes?

—A salvarte.

José se encogió de hombros.

—Escúchame, insistió Juan, escúchame... De aquí á una hora puede ser el juzgado vendrá á tu casa é irá á la mía y uno de nosotros será detenido; después continuó:

—El tío Matías no ha muerto... Aun no ha recobrado el conocimiento y en su delirio pronuncia sin cesar nuestro nombre...

—Ya lo sé... ¡Todo está previsto!... respondió José mostrando con un gesto el revólver colocado en el escritorio.

—¡Suicidarte!... ¿Y después?... Tu mujer y tus hijos quedarán deshonrados...

—Mi mujer tiene aun padres que la recojan... Mis hijos pueden cambiar de nombre...

—José, te suplico que me escuches... Ten calma, respóndeme con sinceridad y estás salvado.

Juan pronunció estas palabras tan gravemente que José comprendió que su hermano le hablaba en serio. En tono menos duro le dijo:

—¡Pues bien! ¡hala!... Ya te escucho.

—Estás arruinado por el juego ¿no es verdad?

—Sí... completamente.

—¿Y cuánto te haría falta para volverte á levantar?

—Cuatrocientos mil francos... Y ya no tengo nada... ¿Me has oído? ¡Nada!... Mi patrimonio perdido... La dote de mi mujer, perdida... y mi bufete también...

—¿Y en casa del tío Matías, has sido capaz de...?

Se detuvo, sin atreverse á decir «robar»; pero José comprendió la reticencia.

—¡No, nada!... respondió éste. No he podido abrir la caja...

—¡Ah! ¡más vale! exclamó Juan, ahora cuéntame bien minuciosamente la hora, el día, lo que hiciste, todo, todo... completamente todo!...

—Fue ayer por la noche, á las once y media... Me puse una blusa y una boina, me armé de mi revolver y de este cuchillo... Salí por mi jardín y fui á casa del tío Matías por los prados. Llamé golpeando fuertemente á la puerta, gritando «¡Fuego! ¡fuego!» Estaba bañado de sudor, un sudor de espanto, aunque estaba seguro de no ser visto ni oído por nadie, pues ya sabes lo aislada que está la casa del tío Matías. Como es tan avaro, vive solo... Por fin abrió su ventana preguntando asustado: «¡Fuego! ¡Fuego! ¿Dónde?» Le contesté disfrazando la voz: «En su casa. ¡Baje aprisa! ¡Aprisa!» Bajó en camisa... Y entonces... entonces.

—¿Entonces?...

—¡Pues bien! así que hubo abierto la puerta le di al azar unas puñaladas... dos, tres, cuatro... ¡qué sé yo!... con este cuchillo... Le dejé... Subí á su cuarto... Encontré las llaves, pero imposible abrir la caja... ¡imposible!... Entonces bajé y me volví aquí... He hecho creer

que me he pasado la noche trabajando en mi despacho, donde, antes de irme había dejado luz encendida, y á la una de la madrugada me acosté.

—¿Y el tío Matías te ha visto con luz?

—No, porque la noche estaba muy oscura. No sé como ha podido conocerme.

—Oye, José, vas á darme la blusa, la boina, el revolver y este cuchillo.

—¿Qué quieres decir?... ¿Para qué?...

—Para que me prendan á mí.

—¡A tí!—exclamó José sorprendido, sin comprender una palabra.

—Ahora; toma tú esto, dijo Juan alargando á su hermano el paquete de billetes y valores que había cogido del *secretaire* antes de salir... Son seiscientos mil francos... Nadie sabe que posea esta fortuna... Es lo que he ganado en mis viajes... Toda esta suma es saneada... Puedes realizarla en pocos días... Te la doy.

—¡Juan! ¡Juan! balbuceó el criminal, comprendiendo al fin la abnegación de su hermano. ¿Qué haces?... ¡Me das esto!

Y mientras que gruesas lágrimas ruedan por sus mejillas, continuó, balbuceando siempre, porque sentía un nudo en la garganta:

—¡Pero tú; ¡tú!... ¿Por qué sacrificarte así?

—Yo, José, he pasado muchos años sufriendo... Nadie lo ha sabido ¡qué importa!... ¿Qué más me da vivir en mi solitaria casita que en el presidio?

—Tú, prosiguió Juan, tienes una esposa; yo ya no la tengo, y fue la persona que yo he querido más en este mundo!... Tú tienes hijos; yo no los tengo... Mi pobre Arturito, el único que me quedaba vino á morir aquí... A tí te consideran; yo soy un paria... Tú eres amado; á mí me tienen miedo... Tú eres dichoso... todavía puedes serlo; yo estoy triste y siempre lo estaré... ¿No ves, hermano, no ves que puedes y debes aceptar?

José no contestaba y seguía llorando.

—¡Vaya! dijo Juan, ya está arreglado ¿verdad?... Corre á buscar tu blusa y la boina... Yo cojo el cuchillo y el revolver... Anda, tráemelo, José... No tardará el Juzgado en ir á mi casa... á casa del paria lo primero, añadió con una amarga sonrisa.

José salió, y después de algunos minutos volvió trayendo un paquete que entregó á su hermano. Y al darle Juan una mano José se arrojó en sus brazos.

Durante algunos instantes los dos gemelos estuvieron así abrazados, pero Juan se desasíó y sin decir una palabra, abrió la puerta y se marchó.

Tres meses después el fiscal de M... terminaba así una acusación:

«Hace un momento el defensor del acusado hablaba de piedad... ¿Es posible tener piedad de un hombre así?... El móvil que ha dirigido su brazo es demasiado vill... Es el egoísmo más bajo, el egoísmo del solitario que oculta su existencia porque está corrompida... Además, los antecedentes de Juan Chamamel son tenebrosos, y casuando al asesino de Matías ¡quién sabe si no vengaréis alguna otra víctima ignorada!»

Cuando después de la deliberación del jurado el presidente leyó la sentencia, Juan Chamamel era condenado á veinte años de trabajos forzados.

HENRI CONTI.

EN UN ALBUM

LU LUCHA ETERNA

I

Desde há siglos quizá..., coronando la cima del monte, solitaria se eleva una ermita de gótica torre. Aunque el cierzo y la lluvia, en invierno sus muros azoten, ella firme en su base se eleva, y entre los fragores

de la horrible tormenta, la esquila da al espacio sus lúgubres sonas.

II

Esa lucha titánica, eterna, de la santa torre con el cierzo y la lluvia, es la misma del alma del hombre: la continua tormenta es la *Duda* y la *Fé* es la torre.

LUIS BARREDA.

Junta Central de Socorros

Los individuos que á continuación se expresan se servirán pasar el jueves 9 del actual, de nueve á doce de la mañana, por el escritorio del señor Cabrero, Muelle, 7 y 8, con el fin de hacerles entrega de las cantidades que la expresada Junta les ha asignado en concepto de damnificados por la catástrofe del 3 de noviembre último.

Guillermo González García; Antonia Espeleta; Benigno Mediavilla; Abraham Otero; Paulina Probedo; Bernardo Fernández; Indalecio Sierra García; Felisa Castaneda Cavia; Luciana García; Victorio de Julián; Paulino González García; Aquilino Plasencia; Agustín Vilaplana, Félix Llata Roldán; Gaspar Lainz, en nombre de Teresa Moratón; Manuel Fernández Bedoya; José Polidura; Adela Gutiérrez; Juana Bardik; Lucrecia González; Pedro Villalaveitia; Patricio Bolado; Elinosa Oyarbide; Francisco Leonor Biaña; Alejandro Martínez; Inocencia San Miguel; Luisa Casuso y Compañía; Cesárea Salan; Dorotea Solar Ontavilla; Javiera Gutierrez Haza; Jacobo Lago Docel; Primitiva Arias Conde; Isabel Fernández; Teresa Arrauza Munua; Pío Romillo; Francisco Ruiz Terán; Manuel Lavandera; Blas San Emeterio; Angela Muñoz; Eloy González; Leandra Sánchez; Adolfo Ruiz Rivero; Manuel Gómez (por una lancha); Manuel Soto; Robustiano Carrera Fernández; Simona Torre; Aurora Sarabia; Faustino Valdivielso; Brígida Polidura; Jaime Valls; José Solana; Benito González; Jerónimo Díaz; Ramón Gallud; Lorenzo Martínez Mancha; Santiago Hermosilla; José López Alvarez; Juan Riera; Antonio G. López; Josefa y Manuela Gerner; María Gerner; Dolores Pamiés; Raimundo Rubalcaba Urlé; Matías Varela Pérez; Valeriana de la Serna; Mariano Sangrador; Ignacio López; Manuel Ferrera (por ajuar); Juana Alvarez; Natalia Pérez; María Gutiérrez Crespo y María Gándara; Canuto Fernández; María Ruiz; Gala Echániz; Saturnina Egaña; Rafael G. Quijano; Manuel Bustillo; Silverio López; Carlos Conill; Manuel Herrera; Luis Agües; José Barbero; Eustasio González; Lorenzo López; Pío Santa María; Cecilio Bedia; Fidel Fernández; José López Ochoa; Tomás Ruiz; Manuel Tubé; Blas Martínez; José Urquía; Felicísimo Peláez; Jesusa Sámano; Constantina Sámano; Mariana Martínez; Higinia García; Mercedes Cuevas; Ramón R. Hidalgo; Bernardino Burgos; Joaquín Ruiz Morales; Gregorio Antolin Prieto; Pedro Díaz Pérez; Galo Martínez; Manuel Bahomonde; Juan Gómez y Simón Stanart; Leoncio Menéndez Pellón; Petra Pérez; Eduardo Marina; Eduardo Bermejo; Celestino Arangé por don Isidoro Hernández; Eugenio García; Rafael San Miguel; Indalecio Santos; Saturnino Pacheco; Cosme Maño; Gumersindo Terán y hermano; Mercedes García Velarde; Gregorio Ruiz; Isidro Mier, por Trinidad Gómez; Isidro Mier, por sí; Andrés González; Julián Bedia; Francisco Madrazo, por Eusebia Espinosa; Rosalía Martínez; Eloy Haedo; Paulino Sierra; Vicenta Gil; Saturnino Pérez; José Gutiérrez Pérez; Pilar Herrero; Eugenia Sánchez González; Cristina Cabrero; Alberto Gómez; Gonzalo Abad; Juana Caballero; Fernando Díaz; Socorro Rivas Peña; Agustín Santiago Gómez; Gregorio Lavín Cagigas; Donato Avendaño; Pancracio Peña; Gabriel de las Cabadas; Isabel Palacio Escudero; Francisca García López; Inocencia García López, Manuel Antonio Fernández; Cayetana Arregui; Leonarda Fernández Abad; Dolores Rozadilla Año; José Antonio Incera; Pedro Arispé; Bárbara Espinosa; José Antón; Angel Cantera; Perfecto Pelayo Bodega; Juan Martínez Saez; Baldomero Bilbao; Teodoro Gutiérrez y Gutiérrez; Isaac Eguía Bengoa; Manuel Peña; Gregorio de Mazarrasa; Ramona Tansá; Josefa Sánchez (viuda de Anés); Manuel Barranco; José Reguero; Dionisio Concejo; Constantino Villa; Mariano Gilarranz.

Santander 6 de agosto de 1894.—La Comisión.

Ecós varios

Está ya terminada la construcción del ferrocarril que establece una comunicación directa entre el golfo de Méjico y el Oceano Pacifico á través del istmo de Tehuantepec. Su recorrido es de 309 kilómetros, y se cree que podrá ponerse en explotación desde el próximo mes de septiembre.

A principios de diciembre se celebrará en Goa un concilio diocesano de todos los Obispos sufraganeos de la India, con asistencia de otros teólogos. El último concilio celebrado en la India tuvo lugar en 1606.

La comisión del Senado de los Estados Unidos que está encargada de informar en el proyecto de ley, ya votado por el Congreso, relativo á la inspección de los emigrantes propone una adición en el sentido de que no se admita á los anarquistas en los Estados Unidos. Es probable que el Congreso acepte esta modificación.

EQUIS.

Sección de noticias

En el barrio de Vega, ayuntamiento de Liérganes fue herida el domingo una mujer llamada Pascuala Ortiz Madrazo, de edad de 36 años, soltera y natural y residente en Los Prados, del mismo ayuntamiento.

La Pascuala iba vendiendo bonito frito y al pasar por una calleja, un gitano que con su esposa y otra gitana estaban comiendo, compraron bonito á la vendedora y para que cobrara la entregaron un duro. Con motivo del cambio del duro se suscitó una cuestión entre el gitano, Ramón Jiménez Gabarri, y su mujer. Al ir á pegar á esta su marido, la Pascuala se interpuso y entonces el gitano la infirió con el cuchillo que tenía para partir el pan, una herida en la muñeca, seccionando una arteria.

La mujer herida fue asistida por el médico titular de Liérganes, según el cual la herida es de pronóstico reservado.

La guardia civil de Liérganes detuvo al gitano á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 19 reses mayores y 20 menores, con peso de 4.233 kilogramos; 6 cerdos, con 502 kilogramos; y 22 corderos.

En la «Gaceta» del día 5 publica la Junta diocesana de Santander un anuncio de su basta para contratar las obras de reparación del templo parroquial de Galizano, bajo el tipo de 6.613'12 pesetas, y las del de Ajo bajo el de 14.321'22.

El acto se celebrará el día 14 del actual, en la Secretaría de dicha Junta.

En el ayuntamiento de Cabezón de Liébana se verificará en los días 16, 17 y 18 del corriente, la recaudación del primer trimestre de la contribución territorial.

Se halla expuesto al público, en el ayuntamiento de Vega de Pas, el repartimiento de la contribución territorial.

Los contribuyentes que tienen solicitado pagar anticipadamente los recibos de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1894 95, pueden efectuarlo en la Tesorería de Hacienda desde el día 8 al 14 del corriente mes, en la inteligencia de que si dejan de hacerlo en dichos días incurrirán en el recargo de 5 por 100.

En comunicación fechada en 1.º del actual, la guardia civil de Arredondo da cuenta al gobernador de la provincia de haber detenido á José Maza, vecino del caserío de Linares, por hurto á su convecino Romualdo Canales, de dos cántaros que contenían unos doce cuartillos de leche.

Anteayer á las ocho y media de la noche se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle del Martillo.

En las próximas elecciones de diputados provinciales presentarán su candidatura por Santander los señores don Crispulo Ordóñez, don Tomás Agüero S. de Tagle, don Isidoro Alonso, don Fernando Lavín y don Antonio Villafranca.

El partido republicano federal presenta la candidatura de don José Suárez Quirós.

El procurador don Marcelino Aparicio, en nombre del director de «La Voz Montañesa», intenta acto de conciliación con el director de un periódico local, para que el autor de un artículo publicado en el periódico aludido dé una cumplida satisfacción, y de no hacerlo así que dicho acto sirva como preparatorio para interponer la correspondiente querrela de injuria.

Según nuestras noticias, á fines de esta semana se pondrá á la venta el libro «Violentas», del señor Bravo.

Lleva un prólogo del señor Estraña.

Ayer tarde, al final de la calle de Burgos, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, causándose algunas contusiones, un sujeto muy conocido en esta ciudad.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Santander. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de 10 á 12 de la mañana en su domicilio, Daoíz y Velarde, 3, principal, y practica las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

Viajeros.—Ha llegado al Sardinero el Excmo. Sr. D. Manuel Eguillor, ex-ministro de Hacienda, que con tanto desvelo acompañó en Madrid á los comisionados de Santander y apoyó sus solicitudes de auxilio.

Hospédase en casa de sus hermanos los señores de Huerta, que ocupan el precioso hotel del Norte, propiedad de nuestro convecino don Manuel Caño.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de San Marcial, en la Plaza de la Libertad, de nueve á once de esta noche.

«Sevilla» paso doble.—E. Juarranz.

«Rosalia», gavota.—Caniver.

«Fantasía morisca», serenata número 3.—Chapi.

«Cantos del soldado» tanda de valses.—Farbach.

«Fantasía morisca», final número 4.—Chapi.

«La Estudiantina», jota.—Erviti.

En la velada de esta noche en la Plaza de la Libertad, tomará parte el orfeón «Cantabria», cantando escogidos coros de su repertorio.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Santoña por estafa de 5.500 pesetas al sacerdote don Miguel Deops y tentativa de estafa de 400 á 500 pesetas al también sacerdote don Manuel Martínez, contra los confinados en la penitenciaría de Santoña Manuel Monte Pérez, Manuel Faena Iniesta y Celestino Crespo Janca, el primero muerto violentamente en dicho presidio; y contra Francisca Robalín Bernal, mujer de uno de los confinados, Pilar y Matilde Incera Arce.

El señor Teniente fiscal pidió se condenase á los Crespo, Faena y la Robalín, por ser reincidentes, á dos años, once meses y quince días de presidio correccional para cada uno de los dos primeros y de prisión para la tercera, por el delito consumado y á la multa de 200 pesetas por la tentativa. A cada una de las hermanas Inera á un año, ocho meses y veintidós días de prisión por el primer delito y á la multa de 125 pesetas por el otro; y á todos á indemnizar 5.500 pesetas al perjudicado.

Las defensas solicitaron la absolución libre de sus respectivos patrocinados fundándose en que no tuvieron participación en los delitos calificados, excepto la del Crespo que estuvo conforme con las conclusiones del Ministerio público.

En el mismo día tuvo lugar en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el Juzgado instructor de esta ciudad contra Concepción Gándara Rumoroso, Rafael y Angel Pila Gándara, vecinos de Quijano, sobre hurto de dos carros de leña verde de roble del monte común de dicho pueblo, tasado en dos pesetas, causándose daños por valor de otras dos.

Al calificar provisionalmente la causa el Ministerio fiscal desistió de la acción ejercitada contra los sumariados Concepción y Rafael, por hallarse comprendidos en los beneficios concedidos por el real decreto de indulto el 16 de mayo último, por lo que se sobreseyó libremente dicha causa en cuanto á aquellos procesados, siguiendo respecto del Angel, contra el que se pedía la multa de 125 pesetas por ser menor de 18 años.

En vista del resultado de la prueba el señor abogado fiscal presentó escrito de conclusiones modificando las provisionales, alegando definitivamente que no constituyendo delito el hecho de autos y no apareciendo que en el mismo hubiera tenido participación el Angel Pila, procedía decretar su absolución libre.

La defensa mantuvo su primitiva petición de absolución por falta de delito.

Por la Dirección general de Penales se ha destinado al de Santoña para cumplir 15 años de reclusión temporal, impuestos en causa por homicidio, al rematado Victoriano Ruiz Belmonte, y al de Alcalá para sufrir 3 años de presidio correccional á que por delito de robo fue sentenciado Eusebio Marzo Baroque.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

Un guardia muerto

Madrid 6—3:30 m.
(Recibido con retraso)

A las ocho de la noche ha fallecido el guardia de orden público herido en la Puerta del Sol por los tahures de la casa de juego de la calle de Tetuán.

Mañana se verificará el entierro. Se le ha dedicado algunas coronas.

Combinación de gobernadores

Madrid 6—10:35 n.

Los señores Moret y Aguilera tienen una combinación de gobernadores, que la reservan hasta que regrese el señor Sagasta, que se cree estará en Madrid el día 20.

Sobre el cólera

El señor Moret ha preguntado al embajador de París si es cierto que allí se han presentado algunos casos de cólera.

Contra el juego

Acerca de la cuestión del juego han conferenciado los señores Aguilera y duque de Tamames, conviniendo en perseguir ahora las *chirlatas*, y después del verano los altos círculos donde también se juega.

El señor Sagasta está conforme.

Anarquistas de Barcelona

De Barcelona han salido para varias penitenciarias 54 presos.

Los anarquistas Mir, Miralles, Carbonell y Villarrubias van condenados á cadena perpetua por el atentado de la Gran Vía. Alat, va condenado á la misma pena como autor de la explosión en el cuartel de la guardia civil de Villanueva y Geltrú.

EXTERIOR

Chinos y japoneses

Madrid 6—1:45 m.
(Recibido con retraso)

La escuadra japonesa ha reñido un combate con los chinos. Los japoneses han apresado tres barcos chinos en el golfo de Corea.

En Takú, tres oficiales de la legación japonesa que regresaban á su patria

fueron apaleados por el populacho.

Los japoneses se han apoderado del fuerte de Kette, que estaba defendido por los chinos. Estos tenían muy malas armas, las cuales reventaban, matándolos, al disparar.

Ciclón

En Nápoles se ha desencadenado un ciclón causando muchos destrozos en los edificios y numerosos heridos y contusos.

Anarquistas

En París ha comenzado á verse el proceso instruido contra 25 anarquistas que pertenecían á una asociación de malhechores.

Asesinato

Ha sido asesinado en Thibet el explorador Dutrail.

El cólera en Marsella

En Marsella se ha registrado diez casos de cólera. En París y en sus alrededores también se ha registrado algunos.

Situación alarmante

En el Perú han sido fusilados muchos rebeldes.

La situación es muy alarmante.

De Marsella

Madrid 7—2:30 m.

Durante el mes de julio han ingresado en el Hospital de la Concepción de Marsella, 60 coléricos, de los cuales han fallecido 21.

Actualmente hay 12 enfermos del cólera, en tratamiento.

Se habla de algunos casos fulminantes.

Los veinticinco anarquistas

En la vista del proceso de los veinticinco anarquistas en París (Mr. Faure aprovechó el interrogatorio para disertar sobre el anarquismo con finísima ironía y elocuencia.

Los procesados son anarquistas sueltos.

No han ofrecido interés los debates. RICARDO.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A
J. M. GONZALEZ TREVILLA
Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

COTIZACIONES

| MADRID | Día 3. | Día 6 |
|---|--------|--------|
| 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 68 80 | 68 75 |
| » » » exterior | 78 95 | 79 20 |
| » » » amortizable | 79 20 | 79 10 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 111 00 | 111 00 |
| Idem emisión de 1890 | 98 35 | 98 60 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 99 35 | 99 35 |
| » » » » 4 por 100. | 00 00 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 345 00 | 384 50 |
| Acciones tabaqueras. | 00 00 | 165 00 |
| Cambio sobre Londres | 30 85 | 30 86 |
| Idem sobre París á 8 días vista | 22 60 | 22 60 |
| 3 por 100 francés. | 64 41 | 64 44 |

| BOLSIN | Día 3. | Día 6 |
|------------------------------|--------|-------|
| Madrid 12 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 00 00 | 00 00 |



Muebles inrompibles

compiés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.
Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Fotografía artística

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 121

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

CONSULTORIO MEDICO

Consulta gratis para toda clase de especialidades, de 10 á 12 del día, y de pago, de 3 á 6 de la tarde.

RUAMAYOR, 25, ENTRESUELO

VENTA DE FINCAS

Por no poderlas atender su dueño se venden muy baratas 52 fincas rústicas en los pueblos de Viérnoles y Tanos, y una casa solariega en el primero compuesta de planta baja y principal, huerta, jardín, corral, buenas cuerdas y habitaciones para colonos, situada en el mejor sitio del pueblo con su fachada principal al medio día y cercada sobre sí.

Para más informes: D. José la de So-Viérnoles; D. Nicanor García, Reinosa, ta, y su dueño D. Pío Alvarez, en Barcelona, Cortes, núm. 328.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimasesta edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil ó indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador de Madrid* por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con os nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—*América del Norte*: *México*.—*América del Sur*: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Maíz, habas y cebada

Hay grandes partidas. Dirijanse á Leandro Hermosilla, en Santander.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

tan sublime empresa y para que legitimase y consolidase al mismo tiempo la revolución con el establecimiento de un código de leyes, y una asamblea constituyente. Luego ordenó á un heraldo de armas que leyese el proyecto de ley fundamental que proponía.

Creabase en ella ó más bien se restablecía con nuevos poderes y nuevos privilegios una asamblea representativa de consejeros y su primera ley, que parece tan sencilla en nuestros tiempos más venturosos, pero que nunca se había ejecutado en Roma, establecía que á todo homicida, cualquiera que fuese su categoría, se le condenase á muerte.

Además, ningún romano, noble ni plebeyo, debía tener guarniciones ni fortificaciones dentro de la ciudad ni en el campo: las puertas y los puentes debían estar bajo la protección del primer magistrado elegido por el pueblo: el que diera asilo á un bandido ó soldado mercenario debía pagar una multa de mil marcos de plata; los varones propietarios del territorio de las cercanías habían de ser responsables de la seguridad de los caminos y del transporte de las mercancías.

Tales eran las principales disposiciones de la ley fundamental, á las que conviene añadir las siguientes: el estado tomaba bajo su amparo á las viudas y á los huérfanos: en cada barrio debía formarse una milicia armada pronta siempre á reunirse para la defensa del estado al son de la campana del Capitolio: debía estacionarse un buque en cada uno de los puertos de la costa para salvaguardia del comercio: por último se concedía

mente el triunfo de la libertad, de la justicia y de la concordia. A la agitación y á las vigiliás debía atribuirse la palidez de su rostro: expresaba no obstante tan sosegada y magestuosa firmeza, se oponía con tal naturalidad á toda demostración de sentimiento vulgar y estrepitoso, que cuantos se hallaban cerca de su paso reprimieron las voces próximas á salir de su boca é hicieron señas á los que se veían á más distancias con el fin de que imitaran su ejemplo.

Iba al lado de Rienzi el obispo de Orvieto; y en pos de ambos un centenar de hombres con armas. Púsose en camino la procesión en medio del más profundo silencio, hasta que acercándose al Capitolio y creciendo por grados la veneración religiosa y el entusiasmo político que le inspiraba al pueblo aquel sitio, vibraron en los aires mil gritos de alegría.

Hizo alto la comitiva apenas llegó al pié de la anchurosa escalera que servía entonces de principal entrada á la plaza del Capitolio; y mientras inundaba la muchedumbre el inmenso espacio que se extiende allí delante, ornado y enriquecido con los vestigios más magestuosos de los antiguos templos, arengó Rienzi á la plebe, á la que acababa de elevar en un instante á la dignidad de pueblo.

Describió vigorosamente la servidumbre y la miseria del pueblo, la ausencia de todas las leyes, la falta de seguridad para las vidas y fortunas.

Declaró que sin temor de riesgo alguno consagraba su existencia á la regeneración de su común patria. Apelo solemnemente al pueblo para que concurriese á

A poco pasó lentamente por delante de la herrería un «caballero solitario», y tocó con fuerza la trompa que llevaba suspendida al cuello.

Entonces desembocó por todas las calles é inundó todas las plazas la inmensa muchedumbre, como evocada por un poder mágico; mas no interrumpían el general silencio sino el ruido de sus pasos y un murmullo sordo. Tocó el caballero por tercera vez la trompa como para imponer atención; y luego que cesaron de resonar las notas del instrumento, clamó una voz atronadora «Amigos y Romanos, mañana al almorzar al día asistid sin armas á la iglesia de Santo Angelo.

Nicolás de Rienzi convoca al pueblo para que providencie acerca del «buoro stato» de Roma.» Al final de esta exhortación estalló una aclamación, que parecía remover las bases de las Siete Colinas: se alejó muy despacio el caballero, y se dispersó la muchedumbre. Tal fué el principio de la revolución.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúnicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.

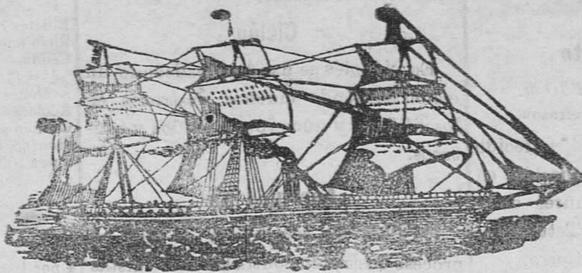
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES PORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los d tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de agosto el vapor

CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de agosto el vapor

SAINT LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor

WASHINGTON

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIPO...
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (diferencia); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á complicaciones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por relámpago y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para Lacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.ª derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—Santander

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarrós gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán-Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.—gr. 227

Depurativa NaS.—gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha. 87 MADRID.



CAPITULO VI.

EL CONSPIRADOR CONVERTIDO EN MAGISTRADO.

A MEDIA noche, y cuando toda la ciudad parecía sumergida en el reposo, hendían largos surcos de luz las ventanas de la iglesia de Santo Angelo, y sus anchas bóvedas repetían á frecuentes intervalos las solemnes y prolongadas notas de los sagrados cánticos.

Rienzi oraba en el templo: treinta misas ocuparon las horas que transcurrieron hasta el alba.

Se recurrió á la religión para que bendijera los esfuerzos de la libertad. (1) Ya hacía mucho tiempo que había salido el sol, ya hacía mucho tiempo que se hallaba reunida inmensa muchedumbre delante de las puertas de la iglesia y en sus avenidas.

Súbito tocaron á fiesta las campanas, y apenas enmudecieron sus tañidos entonaron las voces de los coristas un himno con expresión de varonil grandeza, á pesar de la bárbara mezcla de imágenes bíblicas y de manifestaciones de un patriotismo clásico.

Terminado el himno se abrieron las puertas de la iglesia: hizo calle la muchedumbre, retrocediendo por todas partes, y apareció Rienzi cubierto con armadura completa, sin casco y precedido de tres jóvenes, pertenecientes á la nobleza de segunda clase, los cuales llevaban estandartes, en que se veía representado alegre-

(1) Si alguna vez encontrare la vida de Rienzi un historiador digno de reproducirla se verá que al entusiasmo político del pueblo se unía un poderosísimo sentimiento religioso durante la revolución provocada por el tribuno romano. Aquel sentimiento, toso preludeo de la reforma del siglo XVI, lo avivó en Italia Arnaldo de Brescia. Sin embargo el descontento no se dirigía entonces contra el clero, antes por el contrario este le prestó su apoyo. Las principales órdenes religiosas se declararon por la revolución de Rienzi.

El cullent in circuito vestro montes: Estremézcanse de gozo vuestros montes.—Así empieza la carta dirigida por Rienzi al senado y al pueblo romano, y conservada por Hocsemici.

una cantidad de cien florines á los hijos ó herederos de todo el que muriese en defensa de Roma; y las rentas públicas debían destinarse íntegras á las rentas del estado.

Tal era el plan de aquel código, moderado á la vez que ventajoso directa y positivamente. No puede uno menos de advertir hasta qué punto habría llegado el desórden de un estado, donde las primeras bases de la seguridad social formen los límites en que se encierra una revolución popular.

Ené acogido este groyecto de ley fundamental con entusiastas aclamaciones.

Entre los concurrentes más exaltados sobresalía Cecco del Vecchio, tanto por su elevada estatura como por el fervor de sus aplausos.

A pesar de lo humilde de su condición era entonces Cecco un personaje de alta importancia. Habíanle hecho excesivamente popular su celo, su bravura y más que todo sus pasiones brutales y sus obstinadas precauciones.

Considerábanle como á su jefe y representante los jornaleros de las clases ínfimas.

En aquella ocasión habló recio y denodado, y habló bien porque se hallaba muy poseído del asunto.

«Compatriotas y ciudadanos, dijo, aprobais esta nueva ley fundamental y debeis aprobarla en efecto.

Mas ¿de que nos valdrán tan buena leyes si carecemos de magistrados que las ejecuten?

¿Quien es capaz de llenar mejor este cometido que el que las ha formado?